



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



02/10/2023

LEGISLATIVO



Piden que instituciones policiales y periciales cuenten con autonomía para investigar delitos del fuero federal

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) presentó una iniciativa que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de independencia y autonomía de las instituciones policiales y periciales para la investigación de los delitos del fuero federal.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-instituciones-policiales-y-periciales-cuenten-con-autonomia-para-investigar-delitos-del-fuero-federal/>